

***PROGRAMA DE GOBIERNO PARROQUIA
TUPIGACHI CANTON
PEDRO MONCAYO 2019-2023***



***FORTALECIENDO LOS PROCESOS
LOCALES DE DESARROLLO, QUE
PERMITAN ALCANZAR EL BUEN VIVIR
EN EL TERRITORIO PARROQUIAL,
CANTONAL Y REGIONAL***

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
ANTECEDENTES.....	6
OBJETIVOS	6
Objetivo general.	6
Objetivo específico.....	6
ALINEACIÓN EJES DEL PARTIDO CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021.....	7
Ejes de desarrollo alianza país.....	7
10 revoluciones en marcha.	7
Alineación al plan nacional de desarrollo 2017-2021.	8
COMPETENCIAS DE LOS GAD-P	9
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	10
Antecedentes Históricos.	10
Límites político administrativos.	11
Datos poblacionales.....	12
Diagnostico Biofísico.....	¡Error! Marcador no definido.
Relieve.	¡Error! Marcador no definido.
Geología.....	¡Error! Marcador no definido.
Uso y cobertura del suelo.....	¡Error! Marcador no definido.
Agua.	¡Error! Marcador no definido.

Diagnóstico económico	13
Trabajo y Empleo.....	¡Error! Marcador no definido.
Economía popular y solidaria.....	¡Error! Marcador no definido.
Principales actividades económico-productivas.....	¡Error! Marcador no definido.
Características de las actividades económicas agropecuarias.	¡Error! Marcador no definido.
Principales Productos.	¡Error! Marcador no definido.
Presencia de proyectos estratégicos nacionales.....	¡Error! Marcador no definido.
Diagnóstico de asentamientos humanos.....	¡Error! Marcador no definido.
Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior...	¡Error! Marcador no definido.
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, residuos sólidos.	15
TEMAS CLAVES	16
1. Desnutrición y Soberanía Alimentaria	16
2. Pobreza y desigualdad:	16
3. Subsistema social/cultural	17
3.1. Sector Educativo	17
3.1.1. Analfabetismo	17
3.2. Salud.....	17
4. Eliminación de basura	18
5. Crecimiento poblacional.....	18
6. Migración	¡Error! Marcador no definido.

7. Grupos de edades.....	18
8. Distribución espacial de la población.....	¡Error! Marcador no definido.
9. Densidad poblacional	18
10. Suelo productivo.....	¡Error! Marcador no definido.
11 Potencialidad de usos de suelo	18
12. Turismo	18
13. Subsistema de Movilidad	19
14. Uso de internet.....	¡Error! Marcador no definido.
15. Densidad telefonía fija.....	¡Error! Marcador no definido.
16. Conectividad.....	19
17. Índice de Conectividad Promedio Cantonal	¡Error! Marcador no definido.
18. Porcentaje Población discapacitada.....	¡Error! Marcador no definido.
19. Capacidades especiales.....	¡Error! Marcador no definido.
20. Población Económicamente Activa (PEA)	¡Error! Marcador no definido.
21. Distribución Ocupaciones Población Económicamente Activa	¡Error! Marcador no definido.
22. Transporte publico.....	19
23. Tipos de Movimientos.....	¡Error! Marcador no definido.
24. Nivel de servicio vías circulación vehicular Intercantonal (Área Rural)	¡Error! Marcador no definido.
25. Nivel de servicios vías circulación vehicular parroquiales (Área Urbana)	¡Error! Marcador no definido.
26. Nivel de Servicios vías Transporte para Bicicletas	¡Error! Marcador no definido.

PROPUESTA 20

PLAN DE TRABAJO **¡Error! Marcador no definido.**

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN 29

INTRODUCCIÓN

Nuestro proyecto histórico de nación obedece a la voluntad de todo el conjunto de demandas políticas y sociales que se han ido gestando en el Ecuador profundo. Sólo un Estado democrático y una sociedad digna, que tengan expectativas de futuro y capacidades presentes para realizarlo y consolidarlo, serán la única y enorme garantía con la que siempre contaremos.

La Constitución de 2008 transformó el modelo de descentralización vigente en el Ecuador desde la década de los años 90. Ello marcó la ruptura histórica con el modelo neoliberal, con la “economía social de mercado” y con el oprobioso pasado. Abandonamos un régimen de desregularización y liberalización, para asumir un modelo inclusivo y participativo centrado en el Buen Vivir y en la recuperación de lo público. En lo territorial significó superar la descentralización voluntaria y sin transferencia de recursos, a un nuevo modelo obligatorio, progresivo, subsidiario, solidario y equitativo, que cree y promueve la autonomía de los gobiernos subnacionales dentro de un Estado unitario.

Concebimos la descentralización como una de las principales herramientas de redistribución de poder. Hemos dejado atrás aquella desgastada noción neoliberal de descentralización, que creó un imaginario social alrededor de un Estado ineficiente, con lo cual se justificó su reducción para promover la privatización de los servicios a la comunidad.

La promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, fue uno de los hitos del proceso, al igual que la instalación del Consejo Nacional de Competencias, en su calidad de institución técnica y resolutoria del sistema.

Ahora contamos con una definición clara de cuáles son las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno, lo cual evita la superposición de funciones y responsabilidades, que en décadas pasadas fue el pan de todos los días. Esto ha permitido que la ciudadanía pueda demandar sus derechos en el nivel de gobierno correspondiente.

Hemos arrancado un proceso progresivo de transferencia de competencias y recursos, basado en las necesidades territoriales y en las capacidades reales de los gobiernos autónomos descentralizados. Ya quedó atrás la época en que los “caciques” locales influían para lograr ventajas, presionando a sectores políticos en el Congreso y afianzando la práctica negativa del clientelismo.

Desde la Constitución de 2008 y el Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021), con sus nueve objetivos que se originan de las diez revoluciones propuestas por PAIS, y que están reflejadas en el presente Plan de Trabajo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados estamos poniendo en ejecución la planificación para encaminar y dotar de coherencia a la transformación del Estado. Desde los territorios descentralizados lograremos afianzar nuestra Revolución Ciudadana; desde esos territorios donde la comunidad se va integrando con alegría y enorme confianza a un proceso, cuya fuerza ascendente nunca se detendrá.

ANTECEDENTES

La nueva organización territorial del Estado y el nuevo sistema nacional de competencias consagrados en la Constitución (2008) y COOTAD (2010), reconfiguran las formas de redistribución del poder en los territorios y el rol de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel político, económico, social e institucional. Esta nueva visión tiene el desafío de revertir las condiciones tradicionales del funcionamiento territorial para lograr un proyecto de desarrollo común en los territorios, que se encuentre articulado a los objetivos nacionales y bajo principios de corresponsabilidad, subsidiariedad, solidaridad, participación y equidad territorial.

La Constitución, el Plan Nacional de Desarrollo, Agendas Zonales y una serie de instrumentos normativos y técnicos ponen énfasis en esta reconfiguración territorial, la cual está concebida a partir de una definición de territorio bastante amplia, que permite promover estrategias para mejorar la redistribución geográfica entre áreas urbanas y rurales, armonizar economías de escala y potenciar territorios, entre otras.

El análisis del estado de los gobiernos autónomos descentralizados frente al nuevo régimen constitucional y de planificación, constituye una primera e importante herramienta de partida para construir planes y propuestas locales de gobierno, que articulen las necesidades de los territorios con los grandes objetivos de Estado. Bajo esta visión, consideremos varios aspectos estructurales en los cuales los GAD tienen un papel relevante a nivel parroquial, territorial y nacional.

OBJETIVOS

Objetivo general.

Construir un territorio sostenible y sustentable, ejecutando acciones estratégicas de desarrollo, garantizaremos una planificación participativa con el fin de alcanzar el buen vivir de nuestra ciudadanía.

Objetivo específico.

- Promover y profundizar el fortalecimiento de la organización social (participación ciudadana) para avanzar junto al pueblo en la construcción colectiva de las oportunidades que demanda el territorio para alcanzar el buen vivir.
- Fortalecer y mejorar el rol parroquial en el fortalecimiento de la economía local, teniendo en consideración el marco regulatorio y legal.
- Identificar las fortalezas, potencialidades que permitan de forma progresiva pasar de un territorio productor de materia prima a un territorio que genere valor agregado en las áreas agrícolas, agroecológicas, turísticas, culturales, ambientales y de servicios.

ALINEACIÓN EJES DEL PARTIDO CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021

Ejes de desarrollo alianza país.



10 revoluciones en marcha.

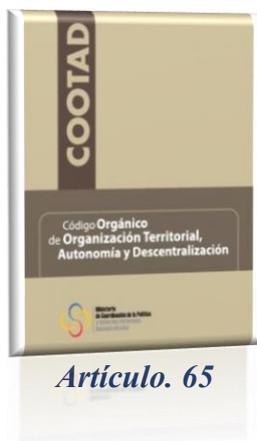
<p>Cultural: Reapropiación del espacio público para recuperar la memoria crítica</p>	<p>Agraria: Soberanía alimentaria, redistribución de la tierra y productividad sustentable</p>
<p>Justicia: Instituciones sin presiones políticas ni económicas</p>	<p>Urbana: La ciudad no es un botín privado</p>
<p>Social: Eliminamos la discriminación en todo ámbito</p>	<p>Conocimiento y capacidades: Educación superior de excelencia</p>
<p>Soberanía e integración: Un mundo multipolar, con un Sur activo y con una diplomacia ciudadana</p>	<p>Ecológica: Respeto a los derechos de la naturaleza</p>
<p>Económica: Fin a los abusos del mercado, garantizando competencia justa</p>	<p>Ética: Forjar una ciudadanía que viva la honradez y respete el bien común</p>

Alineación al plan nacional de desarrollo 2017-2021.

10 REVOLUCIONES-PROGRAMA DE GOBIERNOS PAIS 2017-2021											
	ECOLÓGICO	DEL CONOCIMIENTO Y DE LAS CAPACIDADES	ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y DEL TRABAJO	SOCIAL	URBANO	ÉTICA	POLÍTICA Y CONSTITUCIONAL	CULTURAL	DE LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA	DE LA SOBERANIA Y LA INTEGRACIÓN	
9 OBJETIVOS PND 2017-2021	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas					2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas					
	3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones			8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social							
				7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo					
	4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización										
	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria										
	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral										

Cuadro 1. Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Todo una vida 2017-2021

COMPETENCIAS DE LOS GAD-P



a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Antecedentes Históricos.

“El territorio de Tupigachi estaba constituido por una gran hacienda, llamada Tupigachi, de propiedades jesuitas, la conformaban cuatro grandes sectores: Loma Gorda, San Juan Loma, Chaupiloma y Cajas (estos sectores conservan aún sus nombres), todo lo que constituye el actual centro urbano de la parroquia era la parte baja de un potrero que se lo conocía como El Hospital, estas tierras fueron entregadas a militares retirados, muchos de los cuales se constituyeron en los gestores de la parroquia al inicio de la parroquia de Tupigachi.

Aspectos Físicos

Ubicación.

Se encuentra ubicada en el extremo nororiental del Cantón Pedro Moncayo y de la provincia de Pichincha, se ubica a 75 kilómetros de la ciudad de Quito, el tiempo promedio para llegar a la parroquia desde Quito capital de la República es de una hora y quince minutos en transporte público.

Altitud.

Las comunidades y el centro poblado se ubican desde los 2800 m.s.n.m. hasta los 3800 m.s.n.m., la zona de los páramos está aproximadamente hasta los 4300 m.s.n.m.

Clima.

La temperatura promedio de los últimos diez años para la zona, según los datos registrados por el INAMHI son de 14,77°C, sin embargo, existen lugares como los páramos de la parroquia que registran temperaturas menores a 5 grados centígrados en sectores como Pucalpa en ocasiones registran alrededor de 20°C.

Por estar ubicado en la línea ecuatorial se cuenta con doce horas diarias de luz solar, aspecto decisivo para la producción.

Las precipitaciones promedio de los últimos diez años, se encuentran entre 496 mm a 2000 mm.

La existencia de los diversos pisos ecológicos marca la variabilidad del clima, temperatura, precipitaciones, humedad y otros factores. A mayor altura más humedad, frío y precipitaciones.

Superficie.

Tupigachi tiene 43,15 Km². 52,40 hectáreas corresponden al centro poblado que tiene un trazado distinto al típico de un centro poblado que caracteriza a otras zonas urbanas del país. Se trata de un entramado radial concéntrico, que parte del parque central y la iglesia, calles principales que parten radialmente desde el centro hacia la periferia, calles secundarias que forman polígonos concéntricos revelan preocupación por la planificación urbana, sin embargo todavía no existe una consolidación de construcciones en estos espacios, aún existen manzanas enteras sin edificación alguna.

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la parroquia rural de Tupigachi

Límites político administrativos.

Límites: Al norte limita con la parroquia Gonzáles Suárez del cantón Otavalo provincia de Imbabura, al sur con la parroquia urbana de Tabacundo, al Oriente con el cantón Cayambe y la parroquia de Ayora y al Occidente con la parroquia Urbana de Tabacundo.

Mapa base de la parroquia Tupigachi.-

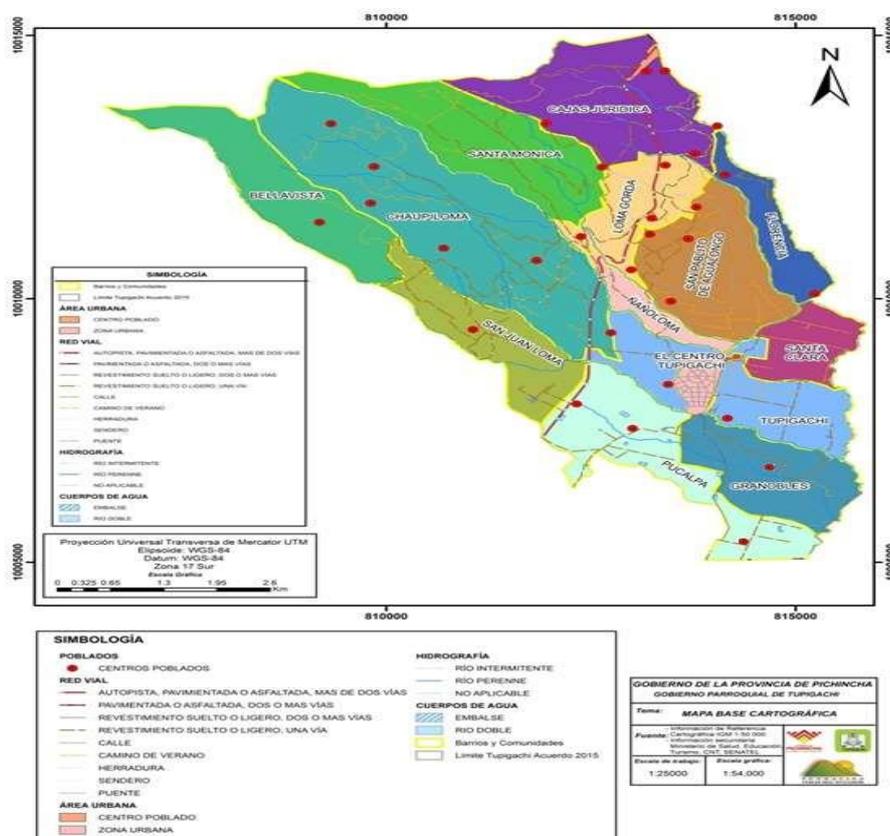


Gráfico 1. Fuente: Fundación Cimas del Ecuador. Junio 2015.

Tupigachi.- Es una parroquia rural que cuenta con los siguientes barrios: Santa Clara, Granobles y Pucalpa, y con las siguientes comunidades: Cajas, Santa Mónica, San Pablito

de Agualongo, Loma Gorda, San Juan Loma, Ñaño Loma, Chaupiloma, Florencia, Bellavista.

Datos poblacionales.

Tupigachi es la parroquia rural más grande del Cantón Pedro Moncayo en cuanto al número de habitantes, alcanzando en el año 2010 la cantidad de 6.174 personas, lo que representa el 18,6% de la población del Cantón.

La parroquia de Tupigachi entre los años 2001 y 2010, registró una tasa de crecimiento poblacional anual de 2,1%, el valor superior a la tasa nacional que para dicho período fue de 1.95%. De acuerdo a las estimaciones del INEC, Tupigachi tendrá 8.055 habitantes en el año 2020.

Tupigachi presenta una estructura de edades característica de poblaciones jóvenes, donde el 66.72% de su población es menor a 29 años y cuya representación gráfica toma forma piramidal con una base ancha de niños y una cúspide estrecha de adultos mayores. Por grupos de edades se observa la siguiente distribución:¹

Distribución de la población por grupos de edad.

Tabla N°1

GRUPO DE EDAD	NUMERO	PORCENTAJE
Menores de 1 año	128	2.07
De 1 a 3 años	466	7.55
De 4 a 12 años	1465	23.73
De 13 a 17 años	703	11.39
De 18 a 29 años	1357	21.98

De 30 a 60 años	1567	25.38
<i>61 y más años</i>	<i>488</i>	<i>7.90</i>
TOTAL	6174	100

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tupigachi.

Diagnóstico económico

El análisis económico de la parroquia Tupigachi, en lo referente a los datos de la PEA muestra que la mayor parte está constituida por hombres, sucede lo contrario con el PEI donde las mujeres representan el porcentaje mayoritario, posiblemente explicado por el trabajo no visible que realizan las mujeres en actividades tales como actividades de hogar, alojamiento, comida representando casi el 100%.

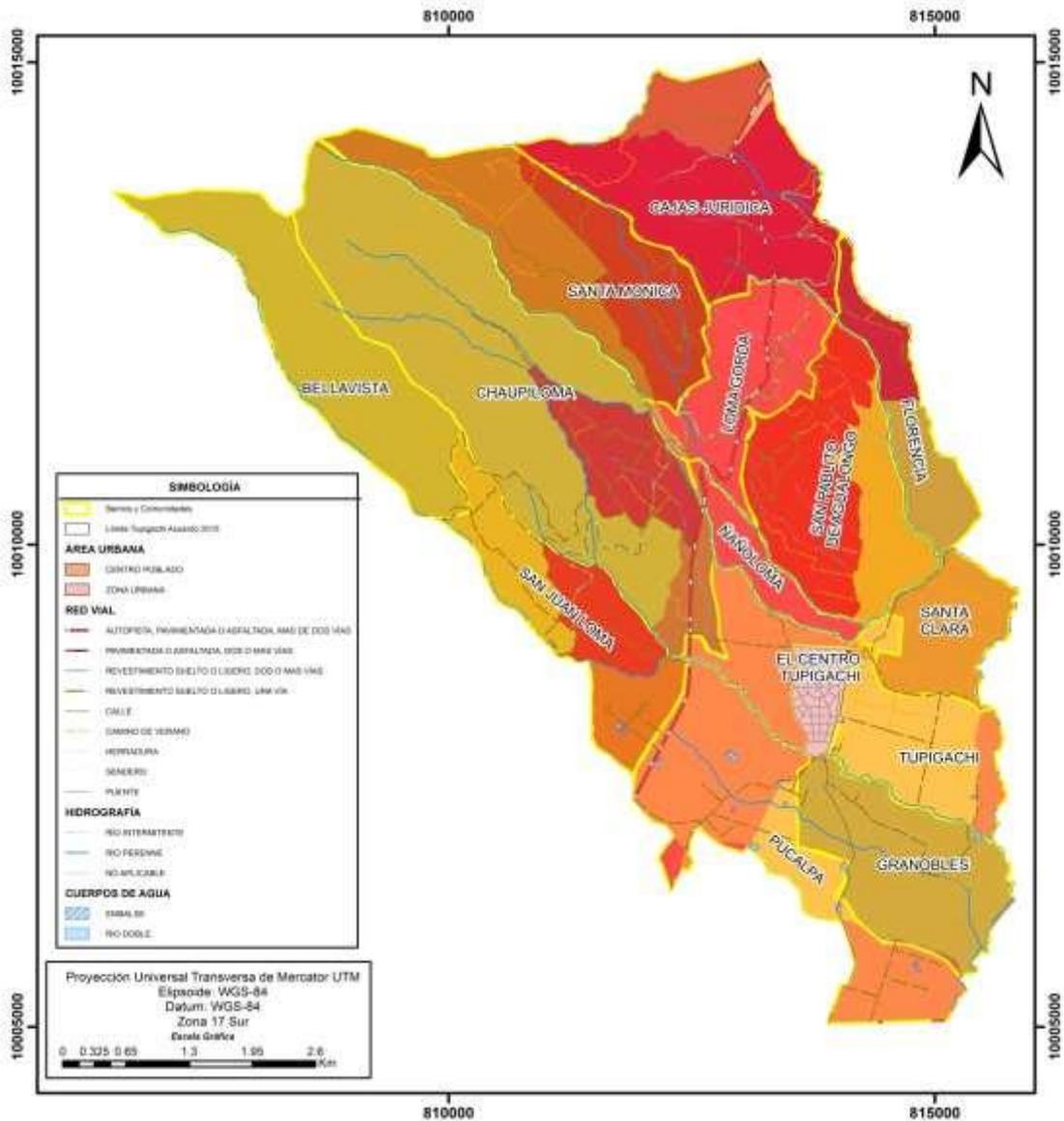
Dentro de la PEA la actividad que más demanda puestos de trabajo tanto en mujeres como en hombres es la florícola especialmente en personas jóvenes que ven una alternativa para ingresos fijos.

De esta PEA la mayor parte se ubica en población con instrucción básica, la misma es empleada mayoritariamente en el sector primario, seguida por el sector terciario y el secundario. La principal actividad observada dentro del sector primario es la agropecuaria donde no se necesita instrucción mayor a la mencionada anteriormente aunque es considerada como la más riesgosa en términos económicos.

La parroquia de Tupigachi se caracteriza por ser agrícola y ganadera esta última como una actividad secundaria y menos riesgosa que la agrícola. La actividad agrícola se podría dividir en productos no comestibles y en productos comestibles y distribuidos estos productos por barrios o comunas.

Fuente: Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la parroquia rural de Tupigachi

ASENTAMIENTOS HUMANOS JERARQUIZADOS Y DENSIDAD POBLACIONAL - TUPIGACHI



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
GOBIERNO PARROQUIAL DE TUPIGACHI

Tema: **MAPA DE DENSIDAD POBLACIONAL**

Información de Referencia
Fuente: Cartografía IGM 1:50.000
Información del
Censo de Población y Vivienda
2010, Estimación IIG

Escala de trabajo: 1:25000 Escala gráfica: 1:54.000

Gráfico 7. Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador.

Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, residuos sólidos.

Tupigachi tiene un nivel limitado de dotación de servicios básicos producto de décadas de ausencia de obras de infraestructura y de una limitada provisión de servicios, de acuerdo a los datos que arroja el Censo de Población y Vivienda del año 2010 de INEC. La tasa de acceso a los servicios de saneamiento, que combina abastecimiento de agua entubada, eliminación de excretas y de basura, muestra que solamente el 3,5% de las viviendas cuentan con estos tres servicios, la más baja del cantón.

De acuerdo a la fuente de información citada, 2.541 personas tienen acceso a agua segura que proviene de la red pública, lo que representa el 41,2% de la población, el valor más bajo de todas las parroquias del cantón. Incluso solo el 11,5% de los habitantes dispone de ese recurso dentro de la vivienda. Es de alto riesgo el 48% de las viviendas que utilizan agua de ríos, vertientes, acequias o canales. El resto de viviendas también usan fuentes de riesgo como pozo, carro repartidor o de lluvia.

Dado el carácter rural de la parroquia, es aceptable la proporción de habitantes que acceden a medios adecuados para eliminar la basura que constituyen el 53% de las personas, aunque es la proporción más baja del cantón. El carro recolector es el medio de disposición que utiliza el 53% de las viviendas; la quemada de desperdicios es la práctica habitual del 37% de las viviendas y el 6% los arroja quebradas o baldíos.

Según los medios de eliminación de excretas, esta población está atendida en una gran mayoría que representa el 85,2% de las personas. Sin embargo solo el 13% de las viviendas está conectado al alcantarillado que no tiene planta de tratamiento, el 25% a pozos sépticos, el 38% a pozos ciegos, y el resto de la población, esto es el 24%, no tiene medios de eliminación de excretas o lo hace a través de letrina.

TEMAS CLAVES

<p>1. Desnutrición y Soberanía Alimentaria</p>	<p>La erradicación de la desnutrición crónica es un problema que se debe atacar de manera integral y uno de los ejes fundamentales a considerar es el alcanzar la soberanía alimentaria de la localidad. La desnutrición crónica es un problema que hay que atacar si se quiere generar un proceso de desarrollo en una localidad o territorio y éste pasa básicamente por el asegurar un flujo de alimentos suficientes y de calidad a todos los miembros de los hogares. Es por esto que es primordial entender de una manera integral la situación cantonal con respecto a esta variable, para enfocar las acciones de política pública.</p>
<p>2. Pobreza y desigualdad:</p>	<p>La pobreza se constituye en una de las variables fundamentales que influye de forma determinante en la desnutrición crónica y en la seguridad alimentaria de los hogares. Esta capacidad de acceso a alimentos suficientes y nutritivos es consecuencia de los bajos niveles de ingreso de los hogares especialmente de las zonas agrícolas.</p> <p>La pobreza, al ser una variable multidimensional, es decir, que es resultado de una combinación de factores, puede ser medida de diversas formas. Entre las maneras más utilizadas en la medición de la pobreza se encuentran las siguientes: a) ingresos, b) consumo y c) por necesidades básicas insatisfechas.</p> <p>Tupigachi se ubica con un promedio de 95,2% de pobreza por necesidades básicas insatisfechas; mayores al promedio cantonal de 71,92%, En este sentido; 9 de cada 10 personas en la parroquia se encuentran en estado de pobreza, mismo indicador ha cambiado según los datos de encuestas realizadas, por el INEC, ya que la presente administración con una inversión fuerte en cuanto a gestión, saca a la</p>

	<p>parroquia Tupigachi de estos indicadores, lo cual se ratificará con el Censo en el año 2020. Esto debe seguir con las acciones implementadas mediante proyectos estratégicos que aporten a la reducción de estos indicadores por servicios básicos.</p>
<p>3. Subsistema social/cultural</p>	<p>Este subsistema comprende las características demográficas; características sociales relacionadas a educación, salud, inclusión social; formas de organización de los actores sociales; cogestión del territorio. Movilidad social, ritmo de crecimiento demográfico, tejido social, capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio.</p>
<p>3.1. Sector Educativo 3.1.1. Analfabetismo</p>	<p>El analfabetismo es un indicador muy importante que revela deficiencias, históricas y actuales, del sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población, especialmente para visualizar las diferencias entre generaciones en las oportunidades educativas.</p> <p>El Analfabetismo en la parroquiaTupigachi el (16,76%) seguido tenemos a la parroquiaMalchinguí (13,04%), que muestran cifras significativas a las representadas por La Esperanza y Tabacundocon 6,92% y 7,52%, respectivamente.</p>
<p>3.2. Salud</p>	<p>El porcentaje de población que presenta algún tipo de discapacidad la parroquia de Tupigachi (4,58% cifra más baja del cantón).</p> <p>Por otro lado, dentro de las diez primeras causas de muerte, la mayoría corresponden a condiciones crónicas no transmisibles, conectadas con factores de riesgo comunes tales como inactividad física, alimentación pocosaludable,</p>

	<p>obesidad, tabaquismo y alcoholismo, lo que denota una fuerte problemática social.</p> <p>Con respecto a la capacidad instalada de servicios de salud se puede observar que Tupigachi cuenta con un sub centro de salud tipo B, que no satisface las necesidades de la población.</p>
4. Eliminación de basura	<p>El manejo de residuos es otro aspecto preocupante ya que a pesar de que se cuenta con un programa de recolección de basura este no abastece a toda la población, en consecuencia el 47% de las viviendas utilizan procedimientos contaminantes como lo es la quema de la basura o botarlos a quebradas o ríos.</p>
5. Crecimiento poblacional	<p>La parroquia Tupigachi en el periodo 2001-2010, registra una tasa de crecimiento poblacional de 2.1% esta tasa es superior a la tasa nacional que para dicho periodo fue 1.95%.</p>
6. Grupos de edades	<p>Tupigachi presenta una estructura de edades, característica de población joven donde el 66.72% de su población es menor a 29 años una oportunidad que deberá ser aprovechada.</p>
7. Densidad poblacional	<p>La densidad poblacional en la parroquia Tupigachi, para el año 2015 fue de 144 habitantes por Km², un aspecto importante a ser tomado en cuenta para la planificación estratégica.</p>
8. Potencialidad de usos de suelo	<p>El 22.28% se refiere a actividades relacionadas con cultivos permanentes y pastos. El 28.31% del uso de suelo es forestal y de conservación y tan solo el 4.72% del suelo de la parroquia es dedicado a la agricultura por poseer una pendiente suave, drenaje bueno, que permite las labores de maquinaria agrícola.</p>
9. Turismo	<p>Existen muchos recursos turísticos en la parroquia Tupigachi, sin embargo la planta y los servicios turísticos son bastante limitados en este sentido la creación de un plan de desarrollo</p>

	<p>turístico comunitario será de suma importancia para la economía local.</p>
<p>10. Subsistema de Movilidad</p>	<p>Estodo un reto planificar la vialidad de la parroquia Tupigachi teniendo en consideración que existe disparidad de una comunidad a otra con diferentes tipos de vías, en la que destacan las de tercer orden un limitante sin duda de las actividades productivas.</p>
<p>11. Conectividad</p>	<p>Actualmente en la parroquia se ejecuta el proyecto Infocentro comunitario cuyo fin es capacitar a la ciudadanía en cuanto a las tecnologías de información y comunicación, Así como asistir a los estudiantes para la realización de tareas escolares, este proyecto requiere ser fortalecido para incrementar la cobertura.</p>
<p>12. Transporte publico</p>	<p>El Transporte Público más que un servicio, es un derecho al que todos los ciudadanos deben tener acceso. En la actualidad, la parroquia cuenta con los servicios de una sola empresa, esto ha limitado la calidad y oportunidad en cuanto a la prestación del servicio.</p>

PROPUESTA

EJES	COMPETENCIA	PROBLEMA	LINEAMIENTO	PROPUESTA
SOCIAL	Promoción de los espacios públicos y la convivencia social	Presencia de familias en espacios no adecuados para el desarrollo de actividades sociales, culturales, recreativas, comerciales.	<p>Crear espacios incluyentes, familiares que permitan solidificar las relaciones familiares.</p> <p>Fomentar el deporte, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y salud de la ciudadanía.</p>	<p>Gestión de un parque recreativo en la parroquia Tupigachi.</p> <p>Consecución de la liga deportiva parroquial de Tupigachi.</p>

	<p>Igualdad y genero</p>	<p>Existe aún altos índices de discriminación especialmente en lo correspondiente a igualdad entre hombre y mujeres</p>	<p>Cuidar el mayor tesoro de nuestra sociedad (niñez-discapacidad-adulto mayor)</p> <p>Establecer políticas que promocienen el respeto de los derechos de los grupos prioritarios niñez, adolescencia, juventud, capacidades especiales, tercera edad.</p>	<p>Gestionar y ejecutar el proyecto de servicios de atención integral a personas adultas mayores de la parroquia Tupigachi.</p> <p>Vigilar la calidad del servicio en los centros de desarrollo infantil.</p> <p>Implementar proyectos que involucren a los jóvenes de la parroquia.</p>
--	---------------------------------	---	--	--

<p>Educación y acceso universal de los niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Existe deserción escolar, gran cantidad de jóvenes no terminan el bachillerato</p>	<p>Coordinar con el Ministerio de Educación el funcionamiento óptimo de las instituciones educativas.</p> <p>Generar oportunidades para las personas que no culminaron sus estudios</p> <p>Disminuir la deserción escolar y garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas fuera de las jornadas laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación de, facilitadores locales, técnicos y voluntarios a través de los aliados estratégicos. ✓ Recuperación de saberes, juegos y tradiciones ✓ Capacitación en el Sistema de Información local Comunitaria: actualización y monitoreo
<p>Acceso integral a los servicios de salud</p>	<p>Débil presencia y atención de los servicios de salud a nivel cantonal</p>	<p>Coordinar con el Ministerio de Salud Pública el funcionamiento óptimo de los sub centros y centro de salud tipo C en el cantón</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vigilar la calidad de servicios de salud, así como gestionar y concurrir para ampliar su cobertura.

<p style="text-align: center;">ECONOMICO</p>	<p style="text-align: center;">Estructura productiva, diversificación de la producción y Gobierno de los mercados</p>	<p>Baja eficiencia en la diversificación de la producción agrícola, alimentaria, agroindustrial y nula proyección de valor agregado</p>	<p>Promover el fortalecimiento de la producción primaria con perspectivas de generar valor agregado, que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria local, y posibiliten la diversificación de productos exportables.</p> <p>Consolidar los mercados internos y abrir nuevos mercados externos para asegurar el éxito de los nuevos emprendimientos.</p> <p>Atacar a los abusivos márgenes de intermediación que enfrentan nuestros productores, sobre todo los productores campesinos.</p> <p>Impulsar políticas de comercialización de productos de la zona en donde se reduzca la intermediación.</p>	<p>Fomento de las actividades y emprendimiento productivos en la Parroquia Tupigachi.</p>

			<p>Promover formas de producción agroecológicas comunitarias y asociativas</p>	
	<p>Planificar y mantener la vialidad rural y urbana</p>	<p>Falta de accesos adecuados a las comunidades.</p>	<p>Mejorar las vías del área rural y urbana, seguir trabajando en alcantarillado y adoquinado o asfaltado en barrios que están en proceso de consolidación.</p> <p>Coordinar la creación de accesos hacia las comunidades del cantón que permitan una movilidad más ágil que permita desarrollar los aspectos de carácter social y económico.</p>	<p>Concurrir con los otros niveles de gobierno (Cantonal y Provincial), para construir al menos 10 kilómetros entre (Adoquinados, empedrados y asfaltados).</p> <p>Complementar el equipo caminero de la Parroquia Tupigachi, para alcanzar el mantenimiento total del eje vial parroquial.</p>

<p>Planificar, regular y controlar la movilidad urbana cantonal</p>	<p>Regulación de rutas, recorridos, unidades de transporte y vías en la parte urbana de la cabecera cantonal y de las parroquias</p>	<p>Establecer un mayor control de las rutas, recorridos, unidades de servicio público, así como la formación de quienes prestan dicho servicio.</p>	<p>Vigilar la calidad del servicio prestado por la agencia de tránsito Móvil del Norte</p>
<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural y fomentar las actividades turísticas</p>	<p>No existe una política coordinada referente a turismo en el Cantón.</p> <p>No existe una política de conservación, mantenimiento y difusión de sitios turísticos.</p> <p>Existen en el cantón y a parroquia Tupigachi muchos sitios turísticos, pero estos se encuentran deteriorados, en el área urbana no se encuentran sitios adecuados para recibir el turismo, no hay una buena y completa prestación de servicios al visitante.</p>	<p>Asignar recursos y desarrollar proyectos de conservación de la cultura, adecuación y creación de sitios turísticos culturales.</p>	<p>✓ Efectuar el proyecto de conservación y protección del patrimonio cultural de la parroquia Tupigachi.</p>

<p>Desarrollo Económico Local</p>	<p>Pocas acciones que fomenten la generación de nuevos recursos económicos y la creación de nuevas fuentes de empleo en el cantón.</p>	<p>Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.</p> <p>Propiciar el apoyo a emprendimientos, realizar capacitación en la prestación de servicios y generación de recursos con el fin de evitar la migración de los jóvenes a la ciudad de Quito o a la actividad de las actividades florícolas como única opción laboral.</p>	<p>Gestionar la capacitación de, facilitadores locales, técnicos y voluntarios.</p>
<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente,</p>	<p>Débil organización de productores de la zona</p>	<p>Atacar a los abusivos márgenes de intermediación que enfrentan nuestros productores, sobre todo los productores campesinos. Esto se hará mediante la aplicación de una política activa de fijación de precios, incentivos a la asociatividad y a la verdadera competencia de mercado para acercar a los productores y consumidores.</p>	<p>Conservación y recuperación del ambiente Recuperación de suelos Sistemas de riego, canal de riego y recolección de agua lluvia Control del uso exposición pesticidas Manejo de desechos sólidos Declaratoria de la parroquia ecológica</p>

POLITICO	<p>Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;</p>	<p>Los espacios de participación ciudadana no se han consolidado por falta de voluntad política y por desconocimiento de la población sobre los canales a los que se pueden acceder.</p>	<p>Promocionar la creación y/o fortalecimiento de organizaciones, colectivos, movimientos sociales, asociaciones ciudadanas, redes populares y demás grupos de acción ciudadana.</p>	<p>Implementar un proyecto de fortalecimiento del Gobierno Parroquia de Tupigachi.</p> <p>Realizar procesos para la rendición de cuentas a la ciudadanía y a las entidades públicas de control.</p>
	<p>Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;</p>	<p>No existen programas que propicien la participación cultural entre la población</p>	<p>Promover, difundir y ampliar los espacios para las artes y las iniciativas culturales.</p>	<p>✓ Recuperación de saberes, juegos y tradiciones</p>

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, tiene como objetivo primordial promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsando mecanismos de control social. Entonces, los escenarios son muy variados, dependiendo del interés o la temática pueden tener un enfoque a lo social, a lo económico, a lo político, al desarrollo, a la salud, a lo ambiental, a la educación, etc.

Mecanismos de participación ciudadana

- Veeduría Ciudadana: (control social) permanente
- Observatorio: (control social) permanente.
- Cabildos Populares: una vez al año, y cuando existen demandas de la comunidad como urgentes.
- Redes Ciudadanas: están en proceso de consolidarse en el territorio
- Silla vacía como mecanismo de participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- Rendición de cuentas del periodo fiscal

ELABORADO POR:

Sr. OSCAR FERNANDO VINUEZA VINUEZA